Reseña de publicaciones

Statisticheskii eshegodnik stran-chlenov Sovieta Ekonomicheskoi Vzaimopomoshchi (Anuario estadístico de los Estados miembros del COMECON). Moskva, 1977, Statistika y Sekretariat SEV, 480 págs.

El anuario, y en conexión con las publicaciones anteriores de esta índole, recoge los datos y características más importantes referentes al desarrollo de la economía nacional y cultura en los países que forman parte de la integración económica regional socialista del COMECON. Son Bulgaria, Hungría, República Democrática Alemana, Cuba, Mongolia, Polonia, Rumania, Unión Soviética y Checoslovaquia. Vietnam no figura por haber entrado en ese organismo en 1978. Por razones consabidas, la República Popular de China no es miembro del COMECON, y Yugoslavia por su parte, aun no siéndolo, nunca deió de colaborar con él en diferentes formas. Albania lo abandonó va hace tiempo por sus discrepancias ideológicas y políticas, pasándose a la línea maoísta y últimamente va rompiendo incluso con Pekín. Como recurso para estos sobresaltos, el pequeño país balcánico intenta acercarse a los Estados vecinos y sobre todo a algunos europeos occidentales, en busca de ayudas de diversa categoría y volumen para el desarrollo de su economía, maquinaria y tecnología en general.

Ahora bien, esta publicación abarca una rica zona de actividades, cubriéndola con datos comparativos en relación con el territorio y población, la industria y construcción, agricultura y transportes, el comercio, la cultura e investigaciones, la sanidad y seguridad social. En la elaboración de los datos sigue las recomendaciones que ya son habituales de la ONU siguiendo, por tanto, con su estructura ya tradicional en la elección, clasificación y com-

paración de los resultados obtenidos en el desarrollo intersocialista.

La utilización del anuario no resulta tan complicada, puesto que salvo términos básicos relativos al país en cuestión o sector económico determinado, la obra está cargada de cifras y datos tan claros que apenas necesita conocimientos del ruso. Otro conveniente que ofrece es conectar con estadísticas de 1960, 1965, 1970, 1975 y 1976.

S. G.

V. A. VINOGRADOV y otros (Cons. de Red): Sovetskaia ekonomika nakanune i v period Velikoi Otechestvennoi Voiny, 1938-1945 gg. (Economía soviética en vísperas y durante la Gran Guerra Patriótica). Moskva, 1978, Izdatelstvo NAUKA, 565 págs.

Es el tomo quinto de la serie de siete tomos a editar sobre la «Istoria socialisticheskoi ekonomiki SSSR» (Historia de la economía socialista de la URSS) *. Se extiende al período de la preguerra (1938-junio 1941) y de la propia guerra (1941-1945).

La primera parte —la de la preguerra— habla de un período en que la URSS completaba la construcción del socialismo dando paso decisivo hacia la formación de una sociedad socialista desarrollada; papel importante habrá desempeñado el tercer plan quinquenal con vista a fortalecer el desarrollo económico mediante una planificación de tipo superior. No podía ser de otra manera, ya que la guerra se sentía cada vez más próxima y hubo de preparar el sistema de defensa del país. Se pasa a la economía de guerra.

La segunda parte —relativa ya al conflicto armado germanosoviético— se refiere a la organización —factor de primer orden de la economía socialista en condiciones de la guerra cuya industria, agricultura, finanzas, comercio, transportes, sanidad y cultura contribuyeron decisivamente a la marcha de la guerra junto a los aliados occidentales en forma de coalición entihitleriana.

^{*} Véase breve comentario en torno al tercer tomo de esta serie, publicado en esta RECOP-80, sept-dic. 1978, p. 225.

Se pone en evidencia la ayuda que los Estados Unidos y Gran Bretaña prestaron al aliado soviético, o simplemente al coalicionista, en material bélico —medios de transportes, tanques, artillería, etc—. Al mismo tiempo, conforme avanzaban las tropas soviéticas hacia el Oeste, liberando a Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria, Rumania, Hungría, Albania y hasta a la propia Alemania, una vez vencida definitivamente. Productos alimenticios, créditos y otra clase de ayuda de la URSS y algunas de sus repúblicas fueron el comienzo de un desarrollo posbélico —a largo plazo, se supone, además de la liberación de los países del centro y sureste europeo...—.

S. G.

Statistická ročenka Československé socialistické republiky-1978 (Anuario estadístico de Checoslovaquia-1978). Praha, 1978, SNTL-Nakladatelství technické literatury, 689 págs.

Se trata de la edición número XXII y que se caracteriza por ofrecer de un modo lo más práctico posible el desarrollo de la economía y de la cultura de los checos y eslovacos. Continúa con su técnica habitual a esta clase de obras, por lo que normalmente no se aprecian cambios, excepto en los casos de reajuste, como suele ser el coste de vida en un período u otro, variaciones relacionadas con la estabilidad o fluctuación de la moneda. Así ocurrió esta vez en el capítulo de los índices generales correspondiente a los años 1975-1976-1977 en lo referente a la reestructuración de los precios al por mayor, etc.

Los datos llegan hasta el 31 de diciembre de 1977, inclusive, y los campos en observación siempre comparativa se refieren a las siguientes actividades sociales y económicas: 1, territorio y clima; 2, medio ambiente; 3, población (según los datos provisionales, la Federación de Checoslovaquia contaba, el 31 de diciembre de 1977, con 15.081.747 habitantes; de ellos correspondían a la República checa: 10.215.933, y a la República eslovaca: 4.865.814 habitantes, siendo el movimiento demográfico más favorable al elemento eslovaco que al checo); 4, producto social y renta nacional; 5, finan-

zas; 6, trabajo; 7, inversiones; 8, desarrollo científico y técnico; 9, precios; 10, agricultura; 11, sector forestal; 12, industria; 13, construcción; 14, transportes y comunicaciones; 15, comercio interior y exterior; 16, turismo (ČSSR=Checoslovaquia figura en el cuarto lugar a nivel mundial, siendo España el primer país turístico, seguido de los Estados Unidos e Italia); 17, nivel de vida (relativamente alto, comparable con el de la República Democrática Alemana); 18, educación y cultura; 19, sanidad y seguridad social, así como 20, economía y vivienda locales, educación física y sistema judicial-tribunales.

Interesante resulta la revista del desarrollo económico en sus respectivos campos que experimentan todos los países del mundo actualmente existentes —independientes o semiindependientes, aparte el de los Estados miembros del COMECON como unidad en sí—.

S. G.

A. G. XARCHEV (Red.): Izmenenie poloshenia shenshchiny i semia (Cambio en la situación de la mujer y de la familia). Moskva, 1977, Izdatelstvo NAUKA, 214 págs.

En 1972 tuvo lugar en Moscú el XII Seminario Internacional sobre la Familia. Con participación de sociólogos y economistas de la URSS, Bulgaria, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Hungría, Bélgica, Holanda, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos se examinaron los problemas relativos a la situación de la mujer y de la familia en condiciones de la revolución técnica durante la última década.

Es cierto, el progreso técnico ha influido enormemente en este terreno, siendo un fenómeno que aparece con nuevas actitudes en la mujer, su postura hacia la familia y la vida profesional. En todo caso, un occidental se plantea estas cuestiones de otra manera que los investigadores del Este. Mientras que en el mundo capitalista suele verse la posibilidad de convergencia entre la sociedad y la economía burguesas y la socialista, las realidades apuntarían al carácter diferente de las relaciones sociales entre los dos

sistemas. No obstante, la mujer ha de conquistar plena igualdad respecto al hombre en todos los terrenos de la existencia social, económica y cultural.

La diferencia fundamental entre capitalismo y socialismo consistiría en que el capitalismo, por su propia naturaleza, no es capaz de resolver las contradicciones relacionadas con la vida profesional de la mujer; en cambio, el socialismo, sí, ya que logró cambiar el modo de vivir y la mentalidad de las gentes tanto en la ciudad como en el campo. La forma socialista de vivir radicaría, entre otras cosas, en las relaciones profundamente humanas sobre la base de la nivelación ideológico-política entre individuos y naciones; su manifestación exterior son las relaciones de ayuda mutua y cooperación. En fin, el socialismo ha creado una moral de armonía entre los intereses individuales y sociales. La mujer ya no está explotada ni social ni económicamente, y la familia encontró su base de equilibrio en la sociedad. Según parece, en los países socialistas apenas hay familias sin hijos. En cambio, en los Estados Unidos éstas aumentan cada vez más.

El presente libro es una colección de los temas tratados en aquel Seminario internacional; efectivamente, permite entrever toda una serie de problemas al respecto y establecer unos criterios razonables de diferenciación de planteamientos y realidades entre capitalismo y socialismo.

S. G.

Sabine Erbes-Seguin y Pierre Ollier, Sociología del Trabajo (Madrid, Ed. Pirámide, 1978), 182 págs.

En el libro que comenta la presente recensión el tema de la empresa, como sistema de normas, se enfoca señalando que considerar la empresa como organización implica referirse a los análisis derivados de Max Weber sobre la democracia y plantea, de una forma nueva, la relación entre el sistema técnico y la lógica de la eficacia, por un lado, y los sistemas informales, por otro. Para llegar a ello, la doctrina weberiana propone que el sistema respete varias exigencias: reglas abstractas e impersonales; autonomía entre las

funciones y las personas; selección, según competencia, con rigurosa definición de los puestos; especialización de las funciones y preparación para éstas; racionalización de los procedimientos.

En el capítulo de los objetivos y el entorno de la empresa, los autores del libro hacen hincapié en que hay interacción entre el sistema de decisión de la empresa y los factores económico-sociales exteriores, por lo que se sostiene que toda empresa está relacionada con: el mercado general de su producto, por una parte; los intereses, con frecuencia divergentes, de los grupos sociales que están presentes en ella, por otro lado. En definitiva, el razonamiento considera que la empresa es un sistema que posee un fuerte grado de autonomía.

En la publicación se hace referencia a cómo Dominique Monjardet, al analizar la empresa, parte del punto de vista global de la lógica del sistema denominado capitalista. Su enfoque da muestras de gran acercamiento a la ciencia económica, pero no alude de forma directa al lugar del trabajador.

En el libro que comenta la presente reseña se formulan tres definiciones (restringida, intermedia y amplia) del trabajo como fenómeno social: las definiciones más restringidas consideran al trabajo como actividad específica, conduciendo a análisis que considera solamente la relación del hombre con su trabajo; las definiciones intermedias consideran al trabajo como función social y centran la investigación sobre las relaciones organizadas en y por el trabajo (grupos y empresas); las definiciones amplias ven en el trabajo el resultado de acción social, lo que implica análisis de las relaciones sociales en un modo de producción determinado, como el estudio del asalariado en el modo de producción capitalista y algunas formas de socialismo de Estado.

En cuanto a sociología del trabajo, en el volumen que criticamos se recuerda la definición del sociólogo norteamericano George Friedmann, en «Traité de sociologie du travail»: «Estudio, bajo sus diversos aspectos, de todas las colectividades humanas que constitúyense con ocasión del trabajo».

También se manifiesta cómo Alain Touraine, en la obra precitada, entiende que la función del mando varía con el lugar de organización: Toda función burocrática es mediación entre la decisión y la acción técnica. La burocracia está aprisionada entre el

mundo de la decisión y el de la técnica. Siempre la técnica se encuentra situada en el marco político de las orientaciones de la empresa.

Los autores del libro subrayan la importancia de distinguir entre división técnica y división social del trabajo. Recuerdan, una vez más, los aspectos sucesivos de la evolución técnica. George Friedmann: la introducción del maquinismo industrial ha provocado una automización de las tareas; Pierre Naville: la automación tiende a recomponer los procesos de la producción sobre bases nuevas; los aspectos significativos de la producción en la sociedad postindustrial se desplazan (los trabajadores centrales tienden a ser intelectuales), rápidamente, de la producción de los bienes materíales a la producción de ideas e invenciones, explica Alain Touraine.

Al tratar el tema del asalariado en la producción de la empresa se sostiene, en el volumen que comentamos, que todos los autores están de acuerdo en constatar el crecimiento de un control social por el Estado. Para Henri Lefebvre la única esperanza de un cambio de tendencia consistirá en la transformación, no sólo del trabajo, sino de toda la vida en sociedad: urbana, cotidiana, etc. Se estima que el análisis de estos conflictos escapa aún, en gran parte, de nuestra comprensión: el concepto de trabajo, el de ciudad y tantos otros que se ponen en tela de juicio.

Entendemos que, sobre tema tan en boga como el de la sociología del trabajo, esta publicación, cuyo comentario concluimos, brinda enfoque, brillante y documentado, de muchos de sus aspectos fundamentales.

CLAUDINA PRIETO.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: Planificación del personal de la salud. Principios, métodos, problemas. Ginebra, 1979, OMS, 358 págs.

Como indica, en la introducción del libro que vamos a comentar, David Tejada de Rivero, subdirector general de la Organización Mundial de la Salud, hay tantos sistemas de salud en el mundo

como países existen, puesto que cada país es único por lo que respecta a la estructura de su población, a sus pautas de morbilidad y mortalidad, a sus valores culturales, a sus instituciones políticas, a sus recursos y a su tipo y grado de desarrollo económico.

En el trabajo titulado «Planificación del personal de salud: examen general», que firman Alfonso Mejía y Tamás Fülöp, se precisa que la planificación del personal de la salud es un proceso por el que se establecen, sistemáticamente, metas, objetivos, prioridades y actividades de formación del personal de salud para lograr que los recursos de personal presentes y futuros respondan, debidamente, a las necesidades de prestación de servicios de salud a determinado colectivo.

Para A. Mejía, en «Proceso de desarrollo del personal de salud», el fundamental objetivo de la planificación del personal de salud es el establecimiento y la ejecución de planes y programas de personal que permitan atender las necesidades y la demanda de servicios de salud de la población, dotar a los servicios de personal suficiente y crear las condiciones indispensables para que ese personal opere con eficacia.

En el trabajo titulado «Demanda», Thomas L. Hall manifiesta que el método de relación entre personal y población es el más sencillo y generalizado. En todo caso, obvio es que se necesitan normas deducibles de la experiencia anterior o en curso, de la experimentación, del juicio profesional o de comparaciones internacionales. Señala que el análisis de tareas o el funcional son métodos nuevos que pueden resultar de utilidad para la preparación de normas aplicables con algunos métodos de evaluación de necesidades.

Este mismo autor, en el capítulo que titula «Oferta», expone el sistema para reunir datos sobre la oferta, que permite al planificador alcanzar, rápidamente, cualquier objetivo fijado de oferta de personal siguiendo caminos posibles que entrañan diferentes supuestos acerca de la matriculación de estudiantes, calendario de decisiones y tasas académicas. Con la utilización de esas tablas de proyección de factores, planificadores, educadores y administradores de programas sanitarios pueden facilitar la formulación de política de oferta correcta.

En el capítulo «Productividad», Timothy D. Baker opina que

el método que ofrece grandes posibilidades de aumentar la productividad, en amplia variedad de situaciones, consiste en la delegación de tipos de personal más capacitado a otros tipos de personal menos especializados. Elementos que determinan la productividad: remuneración del personal y la adecuación y concentración de los servicios de salud en relación con los principales problemas sanitarios.

F. M. Katz, en «La producción de recursos humanos y los planificadores de la salud», subraya algunas condiciones a este fin preponderantes: El uso de métodos de investigación como fórmula propia para enseñar y orientar. Habida cuenta de las funciones recíprocas y complementarias de planificadores e instructores, es precisa la constante coordinación e integración de sus actividades.

En el capítulo «Distribución del personal», A. Mejía, T. L. Hall y Erica Royston puntualizan que la ubicación del personal profesional en las zonas rurales presenta problemas; algunos se pueden resolver mediante política adecuada de incentivos. Pero el éxito de cualquier sistema depende, ante todo, de que exista una voluntad nacional de cambio y un compromiso político explícito.

Daniel Flahault, en «Atención primaria de salud a cargo de personal auxiliar técnico», delinea las típicas funciones del denominado «asistente médico»: fundamentalmente se trata de trabajador sanitario con ocho o nueve años de enseñanza general básica seguido de dos o tres años de formación técnica que lo capacita para reconocer las enfermedades más comunes, tratar las más sencillas, someter los problemas y los casos más complicados al centro de salud o al hospital más próximos, aplicar medidas preventivas y fomentar la salud.

En «Personal de enfermería», Rebecca Bergman alude a los importantes problemas de las enfermeras: los nuevos métodos y cometidos, la proliferación de las categorías, la duplicación con otras disciplinas y la movilidad profesional son sólo algunos de los importantes problemas planteados en este campo.

En «Personal de partería», María-Lourdes Verdereje advierte que aun cuando la tarea de la matrona tradicional se limita al parto y primera fase del período postnatal, puede también colaborar, si recibe la preparación suplementaria indispensable, en la acción preventiva, sobre todo en lo que se refiere a recién nacidos.

William L. Barton, en «Personal de planificación de la familia», recuerda las razones alegadas por los partidarios del empleo del personal no médico: realiza tareas que liberan al médico de labores rutinarias; en tarea determinada lo hace igual o mejor que un médico no especializado; en sustitución del médico, permite que se disponga de servicios de planificación de la familia; menor coste que el del médico; en algunos casos óptimamente aceptable.

En «Personal de odontología», David E. Barmes estima que no es inusitado que haya un coeficiente de 1:5 en las escuelas de odontología y de 1:10 en las escuelas de auxiliares.

Gérard Etienne, en «Personal de higiene del medio», formula esta clasificación: Personal profesional: médicos, ingenieros sanitarios y de salud pública; especialistas en ciencias químicas y biológicas fundamentales; inspectores de salud pública. Personal profesional y técnicos calificados: ayudantes sanitarios; técnicos; operarios; personal de talleres y oficinas profesionales. Personal subalterno: auxiliares sanitarios; chóferes; encargados de almacén; peones; ordenanzas.

En «Migración internacional de personal profesional de salud», A. Mejía recuerda que la «OMS» propone sistemas de investigación e información para restringir este fenómeno migratorio.

Dev Ray y Ralph Andreano, en «Aspectos económicos de la planificación de recursos de personal de la salud», entienden que un enfoque realista exige restablecer las prioridades: conceptos económicos de oferta, demanda, costos, etc.

En «La planificación de personal y el proceso político», T. L. Hall y Bodgan M. Kleczkoski hacen hincapié en esta realidad, independientemente de sus orígenes y sus formas, las políticas son tanto los insumos como los productos del proceso de planificación, marco general de los planes y de su ejecución.

En estos momentos de revisión, en todas partes, de los principios, los sistemas y los métodos de la planificación sanitaria, fundamentalmente en el aspecto del personal, publicaciones del buen quehacer de ésta de la «OMS», preparada por Hall y Mejía, cuyo comentario concluimos, constituyen, sin duda alguna, importante aportación a tan interesante problemática.

CLAUDINA PRIETO.

EZEQUIEL ANDER-EGG, Introducción a la planificación (Buenos Aires, El Cid Ed., 1978), 184 págs.

Como bien se indica, en el libro que comenta la presente recensión, la necesidad de planificar se plantea a todos los niveles de actividad: administración pública, empresas, municipios, cooperativas, etc.; es decir, en las actividades de toda organización con las que se quiere alcanzar determinadas metas, a cuyo efecto se preestablece un curso de acción.

El autor se propone precisar qué es planificación, mediante la siguiente fórmula: De un modo elemental, y como primera aproximación, puede decirse que planificar es un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalización y organización en unas acciones y actividades previstas de antemano.

En el volumen que criticamos también se advierte que las palabras planificación y programación no son equivalentes en cuanto a su alcance y significado, pero en el contexto del libro no se hacen distinciones. Aunque en términos generales se reserva la palabra planificación para hacer referencia a una escala operacional macrosocial; en cambio, se emplea la de programación para referirse al nivel operacional de escala microsocial o para la elaboración de proyectos. También se prefiere hablar de planificación con referencia al proceso de programación a la tarea de elaboración del plan, programa o proyecto. En cambio, con los términos planificación y planeamiento se hace uso indiferenciado.

En el volumen que comentamos se indica que el proceso para la elaboración de un plan, programa o proyecto, comprende una serie de fases o etapas que, en términos generales, se resume así: estudio, investigación y diagnóstico; programación propiamente tal; ejecución; evaluación. Esta «estructura básica de procedimiento» es válida para los diferentes niveles operativos. Esta validez más general es sólo en cuanto a las fases o etapas que comprende en cada uno de los momentos determinados.

En la publicación que criticamos se define al diagnóstico del siguiente modo: El procedimiento por el cual se intenta establecer la naturaleza, magnitud y jerarquización de las necesidades y problemas esenciales que afectan al aspecto, sector o situación de la

realidad social que es motivo de un estudio-investigación en vista de una acción. Comporta el conocimiento de las diferentes fuerzas en conflicto y de los factores que actúan de manera favorable, neutra o desfavorable, para alcanzar los objetivos o finalidad propuesta. Incluye la determinación de los recursos disponibles. Tiene por finalidad servir de base para un hacer y para un fundamentar las estrategias que se han de expresar en una práctica concreta, conforme a las necesidades y aspiraciones manifestadas por los mismos interesados de manera directa y a través de sus organizaciones o asociaciones.

El autor concreta lo que es programar del siguiente modo: Consiste en prever un futuro deseable y señalar los medios para alcanzarlo: el modelo analítico expresa una situación dada y el modelo normativo indica las metas a alcanzar, dentro de los grandes objetivos del proyecto nacional o modelo de desarrollo.

En el volumen se transcribe la definición de proyecto formulada por el «ILPES», en «Discusiones sobre planificación»: Proyecto es una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere, para su realización, del uso o consumo inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados, aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener, en período de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se consiguen con el empleo actual de dichos recursos, sean estos nuevos beneficios financieros, económicos o sociales.

La evaluación se define como el proceso de crítica consistente en estimar y registrar, periódicamente, los resultados obtenidos, tomando como punto de referencia los objetivos propuestos del plan o programa, los procedimientos utilizados, la oportunidad de las medidas, la opinión de los beneficiarios del programa y el grado de participación activa y democrática de los participantes que se ha logrado efectivamente. O sea, que evaluación es la comparación o constatación que resulta de confrontar lo que se ha ejecutado con lo que se quería hacer.

El «brainstorming» es técnica de promoción de ideas elaborada por Alex Osborn: En esencia, consiste en un juego de creación en grupo, de búsqueda conjunta, que se apoya en el supuesto de que la reflexión es superior al pensamiento individual.

Se recuerda, con L. J. Lebret, O. P. («lo que cuenta para nos-

otros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera»), que los problemas del desarrollo implican problemas económicos, sociológicos, políticos, técnicos y psicológicos, pero que en última instancia son problemas humanos.

En el libro se incluyen, asimismo, estos cuatro Apéndices: referencia a algunas circunstancias históricas que dieron lugar a la práctica de la planificación; algunos problemas de la planificación en Iberoamérica; esquema de investigación para el estudio sobre la infraestructura de equipamiento y la calidad de la vida en los barrios; esquema sobre tareas específicas que puede comportar un programa de trabajo social a nivel barrial o de pequeños pueblos.

En definitiva, se trata de una publicación en la que se reúnen múltiples definiciones, descripciones y precisiones conceptuales y terminológicas de estas interesantes materias, ciertamente útiles y de actualidad.

GERMÁN PRIETO.

COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES, La politique agricole de la Communauté européenne (Bruxelles, «C.E.», 1979), 40 págs.

El nudo gordíano de la política económica, en el sector agrícola de la Comunidad, está en el tránsito de las respectivas políticas agrarias diferenciadas a una política agrícola común, y es a estos problemas de adaptación a los que se refiere, precisamente, el volumen que comenta la presente reseña.

Las características de la agricultura, como condición previa para una política agrícola común, se agrupan en estos apartados: independientemente de los intereses de la Comunidad, esta seguridad condiciona, igualmente, la ayuda alimentaria internacional en caso de imprevista penuria; la parte de la agricultura en el producto nacional bruto de una nación disminuye con su desarrollo económico; elemento esencial de este proceso de adaptación es el retraso que las rentas de las personas que trabajan en la agricultura en relación con las de las rentas de sectores no agrícolas.

En la publicación que nos ocupa se subraya cómo una agricul-

tura, en cambio radical, como la comunitaria, pasa por las coordenadas que se expresan: mano de obra en regresión cuantitativa; la dimensión media de las explotaciones varía también de forma sensible; paralelamente se produce la evolución de la estructura agrícola y la técnica, ocasionando grandes éxitos de rendimiento en los principales productos agrícolas y constantes posibilidades de proporcionar ofertas de aumento.

El arduo problema de la armonización, de aproximar, en nivelación por arriba, los diferentes sistemas nacionales agrícolas, sin sustituir al legislador nacional, pero indicándole las perspectivas europeas de sus decisiones, tiene enormes dificultades. Se necesita gran imaginación e incluso habrá que inventar una nueva política agrícola, común al conjunto de los Estados miembros. Es menester encontrar un equilibrio entre las naciones industriales interesadas por la unión aduanera y los países más agrícolas a la búsqueda de una nueva dimensión, tanto para sus producciones como para sus productos.

La actuación de las Comunidades, las grandes líneas de la política agrícola común europea presionan, especialmente, en estos tres frentes:

- A) Política de mercados y precios, cuyos principales mecanismos y fundamentos son los siguientes: la unicidad de mercado entre los Estados miembros, que permite la libre elección para circular productos; la preferencia comunitaria protege el mercado único de las importaciones a bajo precio, así como las fluctuaciones mundiales; la solidaridad financiera se refleja en los fondos de orientación y de garantía agrícola europeos para mejorar las estructuras agrarias.
- B) Política exterior, indicándose que las Comunidades europeas han suscrito acuerdos bilaterales con determinados Estados, especialmente con las naciones pertenecientes a la Asociación europea del libre cambio, con Argentina, Uruguay, Brasil, Yugoslavia y países mediterráneos. Junto al libre cambio de productos industriales totalmente realizado se agrega, entre los contratantes, esencial liberalización de los intercambios agrícolas.
- C) Política socioestrutural, con directrices, adoptadas por el Consejo de Ministros de la Comunidad, en materia de política socioestructural, conciernen a: la modernización de las explotacio-

nes; el gran cese de actividades agrícolas y la afectación de superficie agrícola utilizada a fines de mejora de las estructuras; información socioeconómica profesional de las personas que trabajan en la agricultura, sector tan deprimido.

En el tratado de Roma, signado en 25 de marzo de 1957, se fija el objetivo de promover la mejora de las condiciones de vida y trabajo que permitan la igualación en el progreso (art. 117). Pero estos propósitos padecieron la distorsión resultante de los titubeos en la línea de la política agrícola común europea, teniendo sus destacadas manifestaciones en estas áreas:

Productividad, nivel de vida y estabilidad del mercado: Con resultados de franca desigualdad, en muchos aspectos de signo negativo. Resalta la absoluta necesidad de que la unión monetaria salvaguarde tan fundamental principio, el de la unicidad de mercado.

La crisis monetaria erosiona la política agraria de la Comunidad: la intervención de «U.C.E.» se espera que obvie los problemas fundamentales para la política agrícola común. Radicará. en particular, en el problema del futuro nivel de los precios comunes agrícolas y, en consecuencia, en la distribución de los importes compensatorios entre los Estados miembros.

La agricultura no sólo debe aspirar a la unión económica y monetaria, sino también a la de aspectos sociales y de política regional que proteja a los sectores más marginados.

Respecto a procedimientos de decisión y carencia de arbitraje político, se recuerda que ciertas disposiciones sanitarias y veterinarias de ámbito nacional constituyen, asimismo, obstáculo hacia el buen funcionamiento del mercado común, aunque recientemente se han realizado progresos de armonización legislativa.

Por último, en la recapitulación y prospectiva sociológica de futuro se formulan, en la publicación, estas observaciones: La política agrícola común es víctima del retraso de otras políticas europeas, como las económicas, monetarias, sociales, regionales, etc. No se debe empecinar en perpetuar la situación. Es necesario mejorar el proceso de decisión de la Comunidad y proseguir en el esfuerzo emprendido para conseguir la unión europea. Esta es una

de las condiciones que la política económica agrícola tendrá que tener en cuenta, no debiéndose pretender que la política agrícola, por sí misma, sea una panacea.

En suma, las Comunidades persisten en su ya antigua costumbre de facilitar, periódicamente, estos interesantes volúmenes que analizan importantes problemas de la política agrícola común.

GERMÁN PRIETO.

DANIEL MOTHÉ, Autogestión y condiciones de trabajo (México, «Zero», 1979), 112 págs.

En el libro que comenta la presente recensión se recuerda que fue en los siglos XVIII y XIX, fundamentalmente, cuando surge la separación entre el trabajo y sus condiciones: el auge de las primeras grandes industrias provoca alta tasa de mortalidad entre la población obrera. La insalubridad, el peligro de las nuevas máquinas, las largas jornadas de trabajo y subalimentación fueron caldo de cultivo de epidemias, de enfermedades de todo tipo, de mutilaciones y de muerte incluso.

Daniel Mothé advierte que por muy preparada que esté la ergonomía para los problemas de medición del ruido, los industriales prefieren siempre horarios flexibles, puesto que las mejoras relativas al primer tipo de molestias son más onerosas que las que hacen referencia al segundo tipo.

Con referencia a la teoría del beneficio, en la publicación que comentamos se concluye que la explotación y el beneficio no son las causas de las malas condiciones de trabajo y la prueba es que cada vez encontramos más artículos procedentes de la prensa sindical o marxista que demuestran que las mejoras introducidas son trucos de los empresarios para incrementar sus beneficios, que quizá sea argumento menos evidente que el contrario, pero al que se aferran como a un salvavidas.

El autor señala que para mejorar las condiciones de trabajo debe abandonarse el proceso cuantitativo, habitualmente adoptado para los salarios, por otro cualitativo, que consista en la definición, en rasgos generales, de lo que es malo, aunque carezcamos de un modelo absoluto para determinar lo que es bueno para grupos de población demasiado reducidos. Y agrega que desde el momento en que se empiece a reclamar alguna cosa por encima de lo tolerable, los sistemas científicos y jurídicos cuantitativos resultarán, al establecer normas, no sólo ineficaces, sino incluso impedirán la expresión de la diversidad del denominado «estar mejor». Está claro, por otra parte, que abordar el problema de las condiciones de trabajo de modo distinto al de los salarios no implica, en absoluto, que la cuestión de la mejora se encuentre disociada, totalmente, de los problemas financieros y económicos.

En cuanto a los terrenos en los que la frontera de los estados nocivos y no nocivos es incierta, en el volumen se recuerda que tales estados podrán ser medidos tomando los dos extremos opuestos en las situaciones industriales: en el método propuesto por el Laboratorio de Economía y Sociología de Trabajo («LEST»), de Aix-en-Provence, por ejemplo, 10 sería la molestia más dolorosa y 0 la neutralidad, con escala numérica progresiva, que el aludido «LEST» enumera mediante los 15 parámetros siguientes: ruido, luz, vibraciones, carga dinámica, carga estática, compulsión del tiempo, complejidad de la velocidad, atención, minucia, iniciativa, «status» social, posibilidades de comunicación, cooperación, identificación del producto y tiempo de trabajo.

Mothé entiende que el proceso de tipo autogestionario podría mejorar las condiciones de trabajo. Pero hace hincapié, en relación con el binomio predicho, en el hecho de que se trata de un proceso político, que debe implicar a todos los militantes y no reducirse a los especialistas e integrar a cuantos trabajan, afiliados o no. Hay que terminar con la división del tiempo en fragmentos en los que la alegría y tristeza son cuestiones que se programan por los ordenadores y los especialistas. Y concluye el autor que, como en todo proceso político, no habrá que confiar en la colectividad, sino que cada uno de los tres principales personajes es obvio que detentará una parte del saber y de la información, pero cada uno de ellos ejercerá, con idéntico derecho, el poder de decisión política que escapa a la ciencia, afortunadamente, para humanizar la cuestión.

En definitiva, es uno de los muchos libros que actualmente se escriben sobre tema tan en boga de la autogestión, tras de las experiencias española de los años treinta y la yugoslava de los cincuenta. El autor de la publicación, cuyo comentario concluimos, aboga por que las reglas tradicionales del juego laboral, llamadas científicas con las oportunas reservas, se rompan para abrir la vía a la perspectiva de que sean los propios trabajadores adscritos a las respectivas empresas quienes consigan cambios, que deberán ser ciertamente sustanciales, en las precarias condiciones de trabajo hoy imperantes.

CLAUDINA PRIETO.

CARLO M. CIPOLLA, Historia económica de la población mundial (Barcelona, Grijalbo, 1978), 170 págs.

La historia de la revolución industrial se entiende, en el libro que comenta la presente recensión, del modo siguiente: Avanzado el siglo XVIII surge la segunda revolución, la industrial. Tuvo su cuna en el Reino Unido. En 1850 ya había penetrado en Bélgica, Francia, Alemania y Estados Unidos. En 1900, en Suecia, Italia y Rusia. No obstante, hoy la mayor parte de los miembros activos de una sociedad agrícola se dedican a tareas relacionadas con la agricultura. En una sociedad industrial, una proporción mucho menor, entre el 30 y el 50 por 100, trabaja en la industria propiamente dicha; del resto, una buena parte se dedica a actividades gubernamentales, banca, seguros, profesiones liberales y al servicia de empresas encuadradas en lo que ahora se denomina «sector terciario».

En el tratamiento del tema de las fuentes de energía, Cipolla precisa que en los diez milenios que, más o menos, separan el principio de la Revolución Agrícola de los inicios de la Industrial, la agricultura experimentó un sinfín de mejoras, con las plantas y los animales, como la del maíz, de hierba silvestre a uno de los cereales más productivos. Se inventaron herramientas y técnicas agrarias, como la de trabajar los metales, fundición del hierro, etc.

Se hicieron grandes descubrimientos y progresos en la irrigación, la fertilización artificial y la rotación de los cultivos.

En el capítulo de producción y consumo se advierte, en la publicación que comentamos, que dada la limitación en la capacidad de toma de alimentos por la humanidad, el descenso general de la importancia relativa de la agricultura. En cambio, se da el gran auge de las industrias. En la de la construcción se utilizan acero y cemento en vez de madera. La textil emplea fibras artificiales en lugar de naturales. La farmacéutica ha reemplazado las especias y hierbas por productos químicos. Antes de la Revolución Industrial, el 80 por 100 de las cosas que el hombre usaba procedían de los reinos vegetal y animal. Con la Revolución Industrial se produce marcada disminución, tanto del porcentaje total de la población activa que se dedicaba a la agricultura, como en aquellos otros aspectos.

El autor advierte que la población de una sociedad agrícola se caracteriza porque su índice normal de crecimiento es del 0,5 al 1,0 por 100 anual. En aquella época, la mortalidad infantil representaba una gran proporción de las muertes: de cada 1.000 nacidos, solían morir de 200 a 500 antes de transcurrido un año. La información disponible presenta una esperanza de vida que oscila entre los 20 y los 35 años de edad. Casi la mitad de la población es menor de 15 años, con base muy amplia de la pirámide demográfica en la sociedad agrícola, razón por la que se pone a trabajar a los niños a muy temprana edad. Económicamente hablando, suponía que la población no activa representaba una carga pesada para los que trabajaban.

El éxodo europeo es analizado, con gran originalidad, en el volumen que comentamos. La población en Europa evoluciona así: en el año 1750, 145 millones; en 1850, 265 millones; 1900, 400 millones; 1950, 550 millones. Entre 1846 y 1930 emigraron 50 millones de europeos. En 1930 había 20 millones de personas nacidas en Europa que vivían en otros continentes; casi 14 millones de ellos en América, cinco en Iberoamérica y uno en Australia y Sudáfrica.

C. M. Cipolla estima que la gente que vivió entre 1850 y 1913 motivó, sin duda, la edad de oro de la industrialización: exposiciones internacionales de Londres y París, torre Eiffel de París, Mole Antonelliana de Turín. Pero se va deteniendo el progreso de la

industrialización, los beneficios de las nuevas unidades de producción disminuyen, al propio tiempo que aumentan sus costes sociales y económicos. El autor expone, simultáneamente, sus dudas respecto a que la Revolución Industrial garantice, «a priori», que el resultado material se utilizará para fines buenos o que represente una calamidad desastrosa para la raza humana.

El volumen incluye índices bibliográfico, de figuras, de tablas y alfabético.

Libro que describe, excelentemente, el desarrollo de la humanidad en su empeño material, explosión demográfica, recursos energéticos, conocimientos técnicos, etc., en el sentido que se propuso: señalar las contradicciones de las desarrolladas e industrializadas sociedades.

GERMÁN PRIETO.

Revista de Estudios Políticos

(NUEVA EPOCA) BIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCION.—Presidente: Carlos Ollero. Miembros: Oscar Alzaga Villaamil, José Cazorla Pérez, Jorge de Esteban, José A. González Casanova, Miguel Herrero de Miñón, Antonio López Pina, Miguel Martínez Cuadrado, Raúl Morodo Leoncio, Dalmacio Negro Pavón, Alfonso Padilla Serra, Nicolás Pérez Serrano, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Rubio LLORENTE, Jordi Sole Tura, Joaquín Tomás Villarroya, Gumersindo Trujillo

DIRECCION.—Director: Pedro de Vega. Subdirector: Julián Santamaría. Secretario: Jürgen Grässel. Vicesecretario: Ramón García Cotarelo

Sumario del número 12 (noviembre-diciembre 1979)

ESTUDIOS:

José Ramón Montero: La moción de censura en la Constitución de 1978: Supuestos constituyentes y consecuencias políticas.

HANS PETER SCHNEIDER: El Estado federal cooperativo.

S. N. EISENSTADT: El Marco Social y las condiciones de la Revolución.

CARLOTA SOLÉ: Inmigración y partidos políticos en Cataluña.

FEDERICO TRILLO-FIGUEROA: Las Fuerzas Armadas en la Constitución española.

NOTAS:

ALEXANDRA WILHELMSEN: El Manifiesto de los Persas: Una alternativa ante el liberalismo español.

WILFRIED VON BREDOW: El problema de la tradición rota.

CRONICAS Y DOCUMENTACION:

JAVIER CORCUERA ATIENZA y ALBERTO PÉREZ CALVO: En torno al Referéndum del Estatuto de Autonomía del País Vasco. Notas sobre el subsistema de Partidos Vascos.

EQUIPO DE SOCIOLOGÍA ELECTORAL: Resultados del Referendum del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS. REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.200	pesetas
Portugal, Iberoamérica y Flipinas	16	\$
Otros países	17	\$
Número suelto: España		pesetas
Número suelto: Extranjero	5	\$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

Revista de Estudios Internacionales

TRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCION:

Director: Manuel Medina Ortega

Mariano Aguilar, Emilio Beladíez, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Félix Fernández-Shaw, Fernando Frade, Julio González, José M. Jover. Enrique Manera, Luis Mariñas, Roberto Mesa, Tomás Mestre, Fernando Mu-RILLO, José Antonio PASTOR, Román PERPIÑA, Leandro RUBIO, Javier RUPÉREZ, Fernando de Salas, José Luis Sampedro, Antonio Truyol, José Antonio Va-Rela, Angel Viñas.

Secretario general: Julio Cola Alberich.

EOUIPO DE REDACCION

Francisco Aldecoa, Celestino del Arenal, Pedro Burgos, Rafael Calduchi, Maribel Castaños, Fanny Castro-Rial, M. Victoria Cordón, Andrés Fink, Senén Florensa, Élena Flores, José Antonio García, Stefan Gleidura, Carlos JIMÉNEZ, Fernando MARIÑO, Antonio MARQUINA, José URBANO MARTÍNEZ.

SUMARIO DEL VOLUMEN I, número 1 (enero-marzo 1980)

ESTUDIOS

El sentido de los estudios internacionales: de la «Revista de Política Internacional» a la «Revista de Estudios Internacionales», por Manuel Medina.

El derecho al desarrollo como un derecho de la persona humana, por Héctor Gros Espiell.

Autarquia y política exterior en el primer franquismo (1939-1959), por Angel Vinas.

NOTAS:

La política exterior del Brasil para Africa Negra, por Nilda Beatriz An-

Análisis Jurídico de los sucesos ocurridos en la Embajada de España en Guatemala, por Pedro Burgos. La Sociedad Europea para el estudio de las Relaciones Internacionales,

por Celestino del Arenal.

Seminario de Cuestiones Internacionales sobre Gibraltar, por Antonio Marquina Barrio.

La Conferencia internacional de Solidaridad con la lucha de los pueblos africanos y árabes contra el imperialismo y la reacción, por Luis Marinas Otero.

Nota bibliográfica sobre Organizaciones Internacionales de Europa Occidental, por Rafael Calduch.

Nota sobre los libros en materia de Derecho internacional público, aparecidos en 1978, por Fernando Mariño.

RECENSIONES REVISTAS DOCUMENTACION INTERNACIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica, Filipinas	Otros paises
350 ptas.	6 \$	1.400 ptas.	19 \$	20 \$

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

Revista de Administración Pública

CUATRIMESTRAL

CONSEJO DE REDACCION

Manuel Alonso Olea, Juan Ignacio Bermejo Gironés, José María Boquera OLIVER, ANTONIO CARRO MARTÍNEZ, Manuel F. CLAVERO ARÉVALO, Rafael ENTRENA CUESTA, Tomás R. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando SAINZ DE BUJANDA, Juan A. SANTAMARÍA PASTOR, JOSÉ L. VILLAR PALASÍ

> Secretario: Eduardo García de Enterría Secretario adjunto: Fernando SAINZ MORENO Sumario del número 90 (septiembre-diciembre 1979)

ESTUDIOS:

- F. SANTAULALLA LÓPEZ: Los tratados como fuente del Derecho en la Constitución.
- J. E. Soriano García: Evolución del concepto de relación jurídica en su aplicación al Derecho público.

 J. L. Moreu Ballonga: Régimen jurídico de los hallazgos de interés artisti-

co, histórico o arqueológico.

C. MOLINA POZO: Ampliación del nivel político de la Administración española en la actual etapa democrática: Los Secretarios de Estado.

JURISPRUDENCIA:

I. Comentarios monográficos:

- A. Embio Irujo: Otorgamiento de licencias urbanisticas como silencio positivo. Una nueva orientación jurisprudencial.
- J. SANCHEZ ISAC: Declaración de lesividad v contratación de servicios técnicos profesionales.

II. NOTAS:

- 1) Conflictos jurisdiccionales (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
- 2) Contencioso-administrativo:
 - A) En general (J. Tornos Mas; J. Nonell, Galindo v A. A. Blasco ESTEVE).
 - B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

- I. España: La comarca como factor de coherencia nacional (A. SANCHEZ BLANCO).
- Extranjero: La protección del consumidor en el Consejo de Europa (J. MANUEL BRETAL).

BIBLIOGRAFIA:

Recensiones y noticia de libros.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.500 pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	19 \$
Otros países	20 \$
Número suelto para España	650 pesetas
Número atrasado	700 pesetas

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Plaza de la Marina Española, 9. Madrid-13 (España)

Revista de Política Social

TRIMESTRAL

Consejo de Redacción:

GASPAR BAYÓN CHACÓN LUIS BURGOS BOEZO (†) EFRÉN BORRAJO DACRUZ MARCELO CATALÁ RUIZ (†) MIGUEL FAGOAGA JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA HÉCTOR MARAVALL CASESNOVES MARÍA PALANCAR (†) EUGENIO PÉREZ BOTIJA (†) MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO FEDERICO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ MARIANO UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del número 124 (octubre-diciembre 1979)

ENSAYOS:

El crédito privilegiado del trabajador: sujetos, objetos y ejercicio, por Manuel Pérez Pérez.

Apuntes para un análisis de la libertad sindical en la Constitución española, por Gabriel GARCÍA BECEDAS.

Notas sobre la prueba en el proceso laboral (II), por Federico Sanz Tomé.

CRONICAS:

Crónica nacional, por Luis Langa García. Crónica internacional, por Miguel Fagoaga. Actividades de la OIT, por Carmen Fernández.

JURISPRUDENCIA SOCIAL. RECENSIONES. REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL PARA 1980

España	1.400	pesetas
Portuga, Iberoamérica y Filipinas	19	\$
Otros países	20	\$
Número suelto extranjero	7	\$
Número suelto España	450	pesetas
Número suelto atrasado	500	pesetas

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Plaza de la Marina Española, 9. MADRID-13 (España)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

CUATRIMESTRAL

Director: MANUEL DIEZ DE VELASCO Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del volumen 7, número 1 (enero-abril 1980)

ESTUDIOS:

Vicente Parajón: Integración económica y estructura productiva.

NOTAS:

José Antonio Iturriaga: La cooperación europea en el ámbito espacial: La Agencia Espacial Europea.

Lucía MILLÁN MORO: La directiva como acto de una comunidad de Estados con integración parcial.

Philippe DE SMEDT: La política anti-dumping de la Comunidad Económica Europea (CEE): Nuevas perspectivas.

Manuel Alcántara Sáez: El nuevo convenio sobre comercio y cooperación entre la CEE y los Estados A.C.P. (Lomé II).

Guillermo MIGUEL FIGARI: América Latina y la Comunidad Económica Europea: Su problemática.

CRÓNICAS:

JURISPRUDENCIA.

BIBLIOGRAFÍA.

REVISTA DE REVISTAS.

DOCUMENTACIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL.

España	1.200	pesetas
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	18	\$
Otros países	19	\$
Número suelto España		pesetas
Número suelto extranjero	_	• \$
Número suelto atrasado	550	pesetas

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9. Madrid-13 (España)

CUADERNOS DE ECONOMIA

Revista cuatrimestral del Centro de Estudios Económicos y Sociales del C.I.S.C., en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona.

Director:

Juan HORTALA ARAU

Conseio de Reducción:

Antonio Argandoña Ramiz, Luis Barbe Durán, Fernando de la Puente y F. Ulibarri, Alejandro Lorca Corrons, Angel Orti Lahoz, Alfredo Pastor Bodmer, Juan Quintas Seoane, Antonio Santillana del Barrio, Julio Segura SÁNCHEZ, Francisco SOBRINO IGUALADOR

Secretario:

Eduardo BERENGUER COMAS

Sumario del volumen VII, número 18 (enero-abril 1979)

ARTICULOS:

- E. AGUILO: El comportamiento de los índices de concentración.
- A. R. CABALLERO: La selección de las técnicas con capital fijo y progreso
- M. FERNANDEZ-BLANCO: La inflación y la teoría analítica de la financiación.
- R. RAMA: El proteccionismo de México y su modelo de desarrollo eco-
- J. M. SUMPSI: Modelos intersectoriales para calcular la incidencia de la política de precios agrarios en el proceso inflacionista. C. TORMO: La distribución y el empleo en la teoría de M. Kalecki.
- J. VILLAVERDE: La demanda de reservas internacionales y su composición.

COMUNICACIONES:

- Z. J. RIDRUEJO: Sobre el mercado de bonos y la dinámica del tipo de interés en los modelos macroeconómicos a corto plazo. Un comentario.
- J. AUBAREDA: Sobre el mercado de bonos y la dinámica del tipo de interés en los modelos macroeconómicos a corto plazo. Algunas puntualizaciones.

RESEÑAS:

- J. R. CUADRADO ROURA y J. E. VILLENA PENA: Las Cajas de Ahorro y los Deseguilibrios Regionales.
- D. FISHER: Política monetaria.
- D. E. W. LAIDLER: The Demand for Money: Theorie and Evidence.
 P. SCHWARTZ y M. J. GONZÁLEZ: Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976).
- E. F. Schumacher: Lo pequeño es hermoso. Por una sociedad y una técnica a la medida del hombre.
- R. VILLARREAL: El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista.

SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría del Centro de Estudios Económicos y Sociales (Egipciacias, 15, Barcelona-1), rigiendo las siguientes condiciones:

	España	Extranjero
Anual		20 dólares 10 dólares

DESARROLLO ECONOMICO

Revista de Ciencias Sociales

Volumen 19

Enero-marzo 1980

Núm. 76

ARTICULOS:

- D. C. M. PLATT: Objeciones de un historiador a la teoria de la dependencia en América Latina en el siglo XIX.
- Adolfo Canitrot: La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976.
- ROQUE FERNÁNDEZ: Hacia una reforma del sistema argentino de previsión social.
- FLOREAL FORNI y MARÍA ISABEL TORT: La tecnologia y el empleo en un nuevo enfoque del desarrollo agropecuario. El caso argentino.

DOCUMENTOS:

El Informe Worthington (Condiciones y perspectivas del comercio británico en algunos países sudamericanos. Tercer informe: La República Argentina, 1898).

NOTAS Y COMENTARIOS:

MIGUEL TEUBAL: Acerca de la importancia del «excedente financiero» del sector agropecuario argentino. Respuesta a un comentario y nueva reflexión.

CRITICA DE LIBROS — RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS — INFORMACIONES

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES).

Suscripción anual: R. Argentina, \$ 100.000; Países limítrofes, U\$S 36; Resto de América, U\$S 40; Europa, Asia, Africa y Oceanía, U\$S 44. Ejemplar simple: U\$S 12. (Recargos por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencias, etc. a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL Güemes, 3950 (1425). Buenos Aires (Argentina)

Rivista di Politica Economica

Direttore: FRANCO MATTEI

Redattore capo: VENIERO DEL PUNTA

SOMMARIO

Lo stato patrimoniale e il conto economico delle imprese italiane: apparenze e realtà-Francesco Masera.

Sui limiti dell'indicizzazione · REMO CACCIAFESTA

DISCUSSIONI E ATTUALITA'

Analisi dell'andamento ciclico dell'offerta di moneta in Italia, Regno Unito e Germania federale LUCIANO SCATENA.

NOTE E COMMENTI

La collaborazione economica internazionale e la uniformità dei prezzi internazionali - (J. W. Holubiec - S. Piasecki).

RASSEGNE

Economia e finanza in Italia-Plinius.

Economia e finanza nel mondo-Caius.

La vita politica italiana - Apuleius.

Rassegna delle pubblicazioni economiche (G. Palomba).

For a broad range of political, social and economic issues...

PUBLIC POLICY

Editorial Chairman: John D. Montgomery

Editor: Edith Stokey

PUBLIC POLICY is a quarterly journal of the social sciences designed to keep pace with the concerns of economists, political scientists, historians, and sociologists, as well as government practitioners, in matters of public policy. Special issues focus on areas of current interest, such as the valuation of life and income maintenance.

Using scholarly methods to analyze public policies, the journal opens its pages to social scientists interested in all aspects of public issues. It is edited at the John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

Subscription: Volume 28, 1980 \$22.00 Outside the U.S. add \$6.00 for postage and handling.

One of the world's most important economics journals...

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS

Editor: Robert Dorfman

THE QUARTERLY JOURNAL OF ECONOMICS publishes original research in all areas of economics, including contributions to the substance of economic science and innovations in methodology. The articles present a broad view of current work at or near the frontiers of the subject. Subscribers also receive symposia on important topics of wide interest, such as Economics of the New Left; Time in Economic Life; Rawls' A Theory of Justice; the work of Alvin H. Hansen; and The Economics of Information.

Edited at Harvard University since 1886, the journal is one of the most influential economics periodicals published today.

Subscription: Volumes 94 & 95, 1980 8 issues \$50.00 Outside the U.S. add \$14.00 for postage and handling.

To subscribe or request a sample copy, write to:

Subscription Department 0-8363 D

John Wiley & Sons 605 Third Avenue New York, N.Y. 10016

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA

Editada bajo el patrocinio del Banco Centroamericano de Integración Económica

- * Trabajos de investigación económica.
- * Información socioeconómica de la región y de las labores de los organismos regionales.
- * Documentos e instrumentos que forman parte del acervo institucional y teórico del movimiento integracionista.
- * Foro de discusión de los problemas que ha confrontado el proyecto centroamericano de integración económica y desarrollo económico equilibrado.

ARTICULOS DEL NUMERO 26:

- Algunas reflexiones sobre el proceso de integración económica centroamericana. Por Gert ROSENTHAL.
- El papel del turismo dentro de la economia. Por Enrique DELGADO.
- Interconexión de los sistemas eléctricos de Centroaméric. Por Carlos Mo-RENO PINEDA.
- Ramas de especialización industrial en Centroamérica. Por Ovidio Antonio AGREDA CARDONA.
- Las exportaciones y su efecto sobre la liquidez interna: Caso de El Salvador, Por Luis Adalberto Canjura.
- El fenómeno económico de la inflación: Caso de El Salvador. Por Héctor Arnoldo Peñate Fuentes.
- Sucesos Centroamericanos:
 - Seminario centroamericano sobre mercados de capital y políticas financieras.
 - IV Congreso nacional de ingeniería.
 - IV Coloquio centroamericano de profesores universitarios de filosofía.
- Notas bibliográficas.

Dirigirse a:

Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica-BCIE Apartado Postal 772, Tegucigalpa, D. C. HONDURAS, C. A.

